



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COER ICA



NOTA DE PRENSA N°314 -COER-GORE ICA-2024

RECOMENDACIONES PARA EVITAR PELIGROS Y EMERGENCIAS ANTE CELEBRACIONES DE AÑO NUEVO

En el marco de las actividades por fiestas navideñas y Año Nuevo 2025 el Gobierno Regional de Ica, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER, da a conocer las recomendaciones de INDECI, medidas de preparación y prevención a los gobiernos locales y población en general, para evitar peligros recurrentes en estas fechas como sobrecarga de energía eléctrica por el uso de luces navideñas, accidentes de tránsito, violencia social, actos delincuenciales, incendios, entre otros.

Es necesario que las autoridades locales coordinen con sus respectivos Grupos de Trabajo y Plataformas de Defensa Civil para tomar acciones de prevención y analizar la pertinencia de declarar en sesión permanente, así como disponer de sus recursos económicos, humanos y materiales para salvaguardar la vida de la población que sea afectada o damnificada en las posibles emergencias.

Los gobiernos locales deberán verificar sus almacenes con Bienes de Ayuda Humanitaria, como medida de contingencia para la atención oportuna de la población que pudiera ser damnificada o afectada, así mismo estar atentos a los avisos y pronósticos oficiales de fenómenos como lluvias intensas y peligros asociados que puedan afectar su localidad en estas fiestas.

A la población en general que asiste a templos o iglesias, se recomienda identificar las zonas seguras y rutas de evacuación, evitar el tumulto y ubicarse en las áreas libres o con menor cantidad de personas. De producirse un sismo o incendio, conservar la calma y dirigirse a una zona segura, evacuar ordenadamente sin correr.

Los niños y adultos mayores deben portar una Tarjeta de Identificación con datos que faciliten su ubicación en caso de emergencia.

Si acudes a un campamento y excursión, ubicarse en lugares abiertos y seguros. Identifica los peligros naturales a los que puede estar expuesto: derrumbes, deslizamiento, oleajes anómalos, sismo, entre otros.

Si enciendes fuego o haces fogatas, asegúrate de apagarlos antes de retirarte, para evitar que se produzca incendios forestales. No olvides de llevar botiquín de primeros auxilios, linternas, radio a pilas, ropa adecuada para la estación. Además, vehículos con luces neblineras, llantas de repuesto y herramienta de auxilio mecánico.

En centros comerciales o espacios concurridos, evita la aglomeración, si observas que el local ha excedido su capacidad, debes retirarte; no expongas tu vida y la de tus acompañantes.

Visualiza las rutas de evacuación y zonas seguras. Estas instalaciones deben contar con extintores, luces de emergencias, botiquines, personal de seguridad identificado.

Recuerda que la manipulación de productos pirotécnicos prohibidos por SUCAMEC pone en peligro la vida y salud de las personas. Se exhorta a la ciudadanía a denunciar la existencia de talleres clandestinos de fabricación de estos productos ante las autoridades competentes.

Ante cualquier eventualidad, recuerde los números de emergencia: Bomberos Voluntarios (116), Policía Nacional (105). El COER Ica estará activo las 24 horas del día para monitorear cualquier emergencia durante estas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ica, 27 de diciembre del 2024.

Agradecemos su difusión
Módulo de Prensa -COER
Jvg/coerica

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres

Av. Túpac Amaru S/N Ica cuadra 8